



Juanacatlán

Gobierno Municipal
2021 - 2024

Juanacatlán, Jalisco, a viernes 19 de noviembre de 2021.

**C.C. SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES DEL
AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 Fracción II, 47 Fracción III y 49 Fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se le cita a usted el día **lunes 22 de noviembre del 2021 a las 11:00 horas** en el Recinto del Ayuntamiento, a fin de celebrar: La Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco, Jalisco 2021-2024, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- II. **Lectura y aprobación del orden del día.**

III. Dictámenes a Discusión.

1. **PRIMERO.-** Se aprueba ampliar la plantilla de personal de los elementos operativos de la Comisaría Municipal, de 48 a 58 elementos.

SEGUNDO.- Notifíquese a la Mtra. Ingrid Guerrero Lobato, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, para que otorgue a nuestro Municipio el subsidio denominado homologación salarial a 10 de los elementos operativos de la Comisaría Municipal, en razón de que el Ayuntamiento de Juanacatlán integra parte de los Municipios que conforman la Policía Metropolitana.

IV. Clausura.

**ATENTAMENTE
"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**

**C. FRANCISCO DE LA CERDA SUÁREZ.
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE JUANACATLÁN, JALISCO.**



C.C.P. Archivo

